



Ilustre Municipalidad de Lota

AICR/lm.

LOTA, 12 de Agosto de 2022.-

DECRETO N° 1.068.-

VISTOS:

a) Solicitud de fecha 12.08.2022, de Director de Administración y Finanzas (S), que sugiere realizar trabajo extraordinario, inducción para desarrollo de labores encomendadas por el Jefe Departamento de Personal, la que será realizada por el funcionario Diego Vega Cid (Cumplimiento meta PMG Licencias Médicas, cobro de subsidios de licencias médicas;

b) Solicitud de fecha 12.08.2022, de Directora de Desarrollo Comunitario (S), que sugiere realizar trabajo extraordinario, para actividad aniversario de la agrupación los alumnos del folclor;

c) Solicitud de fecha 12.08.2022, de Director de Desarrollo Comunitario, que sugiere realizar trabajo extraordinario, para rondas preventivas por los sectores de la comuna para marcar presencias y dar una sensación de seguridad a la comunidad;

d) Lo dispuesto en los Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;

e) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado;

f) D. F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695, última versión actualizada 25.05.2016;

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. N° 12° y las facultades que me confiere el Art. N° 63, ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- Ordénese realizar trabajo extraordinario a los funcionarios doña **Ángela Medel Pérez**, Administrativo, Grado 13° E.M.R., para realizar labores citados en letra a) de los vistos, a continuación de la jornada, los días 12.08.2022 al 31.08.2022, lunes a jueves desde 17:30 a 19:00, viernes 16:30 a 18:00 Hrs.

2.- Ordénese realizar trabajo extraordinario a la funcionaria doña **Jimena Molina Pedrero**, Administrativo, Grado 18° E.M.R., para realizar labores citados en letra b) de los vistos, el día sábado 13.08.2022, desde 12:00 a 16:00 Hrs.

3.- Ordénese realizar trabajo extraordinario al funcionario a Contrata don **Alfonso Placencia Gallardo**, Administrativo, Grado 18° E.M.R., para realizar labores citados en letra c) de los vistos, el día lunes 15.08.2022, desde 12:00 a 21:00 Hrs.

4.- El trabajo será registrado de acuerdo a normativa citada en letra d) de los vistos.

5.- El trabajo señalado en el presente decreto, será compensado en tiempo de descanso, según normas vigentes.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.-



JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



FERNANDO JOEL TORRES CEBALLOS
JEFE DE PERSONAL (S)
POR ORDEN DE SR. ALCALDE

Distribución:

- Funcionario.
- Carpeta Personal
- Página Transparencia.
- Archivo.